

Almendras-Robos

LA ALMENDRA, EL NUEVO OBJETO DE DESEODE LOS AMIGOS DE LO AJENO

J.A.J. - domingo, 13 de diciembre de 2015

A unos tres euros por kilo, la almendra aún está lejos de los seis euros a los que cotiza el cobre, pero su valor ya basta para convertirlo en un nuevo objeto de deseo para los amigos de lo ajeno. Circunstancias del mercado internacional, como la sequía en California y la mayor demanda desde China, ha provocado que el precio de este fruto seco haya crecido un 30 por

“El valor de este fruto seco ha intensificado su robo. La observación sobre el terreno para cazar a los merodeadores y el control de las compraventas del producto son las principales vías de lucha contra este tipo de sustracciones

ciento en el último año. A falta de datos estadísticos concretos, tanto los cultivadores como la propia Guardia Civil reconocen la intensificación de los robos de esta producción en las épocas de recolección, entre finales de verano y comienzos del otoño. Estar ojo avizor sobre el terreno y en las transacciones de almendra que llegan al mercado son las principales herramientas para paliar un delito en el que se cumple el refrán de que no se pueden poner puertas al campo.

Fuentes del Instituto Armado, al que como cuerpo de Policía Rural le suele corresponder la investigación de este tipo de robos, fijan como zona más afectada en la provincia por estos robos aquella donde el cultivo está más implantado. Se trata de

términos municipales como Los Yébenes o Almonacid, aquellos situados sobre todo en el área del Partido Judicial de Orgaz, a caballo del Este de Los Montes y el Oeste de La Mancha toledana.

La facilidad de robos en el campo abierto podría bastar para explicar estos robos, pero una portavoz del Instituto Armado avisar que no hay que confundir consecuencia con causa. El motivo fundamental sigue siendo el precio de este producto, que justifica que se trafique con las almendras robadas en un mercado paralelo al legal.

Por ello, la medida fundamental para desactivar las redes de hurto de almendra, como ocurre con otros productos agrícolas o con el cobre, pasa por localizar a aquellos que reciben esta mercancía robada para luego aflorarla en el mercado ilegal. Aquí, la Guardia Civil transmite a los productores el consejo de unirse a agrupaciones como las cooperativas para vender su producción, con el fin de reducir los canales de compraventa y así facilitar las investigaciones a la hora de detectar partidas de almendra que lleguen a transformadores o gran público cuyo origen no sea legal.

En cuanto a los robos en sí, la alarma se extendió en Toledo el pasado mes de agosto cuando se tuvo conocimiento de una serie de robos que afectaron a municipios como Orgaz, Los Yébenes, Almonacid o Mora. En uno de los casos, a uno de los afectados le desaparecieron 1.200 kilos de su almendral de Orgaz, que fue vareado de noche.

Aún así, los robos de almendra se extienden por todo el territorio nacional, afectando sobre todo a regiones con gran presencia de árboles frutales como Aragón, Valencia o Murcia. Aunque la Guardia Civil está actuando para reprimir esta conducta delictiva. Así, en Zaragoza fueron detenidas en octubre cinco personas acusadas de robar y recepcionar 50.000 kilos de almendras. Ya en noviembre, fueron arrestadas 52 personas en Valencia por su implicación en otros robos del fruto seco en la zona de Utiel y Requena, con un volumen total de 24.000 kilos. Las actuaciones del Instituto Armado contra el robo de almendras también han llegado a Toledo. La Guardia Civil detenía en noviembre a dos hombres por tres delitos de hurto de almendras cometidos en tres explotaciones agrícolas de las localidades de Orgaz y Mascaraque, en las que habían sustraído un total de 1.800 kilogramos valorados en unos 4.500 euros.

Tras comprobar un incremento de los delitos de hurto en explotaciones agrícolas dedicadas al cultivo de almendras en la comarca de Orgaz, la Policía Judicial de Orgaz junto con el Equipo Roca de Mora, abrieron una investigación, dando lugar a la operación 'Julandra'. A raíz de las investigaciones llevadas a cabo, se pudo observar en varias ocasiones a los supuestos autores conduciendo furgonetas de gran capacidad por caminos de la comarca de Orgaz.

Una vez interceptadas por las patrullas, se halló una gran cantidad de almendras cuyos poseedores no pudieron demostrar su origen, por lo que se intervino dicho cargamento con el fin de averiguar su procedencia.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, los agentes de la Guardia Civil pudieron determinar que la almendra intervenida se encontraba relacionada con la sustraída en las localidades de Mascaraque y Orgaz, procediendo sus agentes a la detención de estas personas como presuntas autoras de tres delitos de hurto de almendras. A unos tres euros por kilo, la almendra aún está lejos de los seis euros a los que cotiza el cobre, pero su valor ya basta para convertirlo en un nuevo objeto de deseo para los amigos de lo ajeno. Circunstancias del mercado internacional, como la sequía en California y la mayor demanda desde China, ha provocado que el precio de este fruto seco haya crecido un 30 por ciento en el último año. A falta de datos estadísticos concretos, tanto los cultivadores como la propia Guardia Civil

reconocen la intensificación de los robos de esta producción en las épocas de recolección, entre finales de verano y comienzos del otoño. Estar ojo avizor sobre el terreno y en las transacciones de almendra que llegan al mercado son las principales herramientas para paliar un delito en el que se cumple el refrán de que no se pueden poner puertas al campo.

Fuentes del Instituto Armado, al que como cuerpo de Policía Rural le suele corresponder la investigación de este tipo de robos, fijan como zona más afectada en la provincia por estos robos aquella donde el cultivo está más implantado. Se trata de términos municipales como Los Yébenes o Almonacid, aquellos situados sobre todo en el área del Partido Judicial de Orgaz, a caballo del Este de Los Montes y el Oeste de La Mancha toledana.

La facilidad de robos en el campo abierto podría bastar para explicar estos robos, pero una portavoz del Instituto Armado avisar que no hay que confundir consecuencia con causa. El motivo fundamental sigue siendo el precio de este producto, que justifica que se trafique con las almendras robadas en un mercado paralelo al legal.

Por ello, la medida fundamental para desactivar las redes de hurto de almendra, como ocurre con otros productos agrícolas o con el cobre, pasa por localizar a aquellos que reciben esta mercancía robada para luego aflorarla en el mercado ilegal. Aquí, la Guardia Civil transmite a los productores el consejo de unirse a agrupaciones como las cooperativas para vender su producción, con el fin de reducir los canales de compraventa y así facilitar las investigaciones a la hora de detectar partidas de almendra que lleguen a transformadores o gran público cuyo origen no sea legal.

En cuanto a los robos en sí, la alarma se extendió en Toledo el pasado mes de agosto cuando se tuvo conocimiento de una serie de robos que afectaron a municipios como Orgaz, Los Yébenes, Almonacid o Mora. En uno de los casos, a uno de los afectados le desaparecieron 1.200 kilos de su almendral de Orgaz, que fue vareado de noche.

Aún así, los robos de almendra se extienden por todo el territorio nacional, afectando sobre todo a regiones con gran presencia de árboles frutales como Aragón, Valencia o Murcia. Aunque la Guardia Civil está actuando para reprimir esta conducta delictiva. Así, en Zaragoza fueron detenidas en octubre cinco personas acusadas de robar y recepcionar 50.000 kilos de almendras. Ya en noviembre, fueron arrestadas 52 personas en Valencia por su implicación en otros robos del fruto seco en la zona de Utiel y Requena, con un volumen total de 24.000 kilos. Las actuaciones del Instituto Armado contra el robo de almendras también han llegado a Toledo. La Guardia Civil detenía en noviembre a dos hombres por tres delitos de hurto de almendras cometidos en tres explotaciones agrícolas de las localidades de Orgaz y Mascaraque, en las que habían sustraído un total de 1.800 kilogramos valorados en unos 4.500 euros.

Tras comprobar un incremento de los delitos de hurto en explotaciones agrícolas dedicadas al cultivo de almendras en la comarca de Orgaz, la Policía Judicial de Orgaz junto con el Equipo Roca de Mora, abrieron una investigación, dando lugar a la operación 'Julandra'. A raíz de las investigaciones llevadas a cabo, se pudo observar en varias ocasiones a los supuestos autores conduciendo furgonetas de gran capacidad por caminos de la comarca de Orgaz.

Una vez interceptadas por las patrullas, se halló una gran cantidad de almendras cuyos poseedores no pudieron demostrar su origen, por lo que se intervino dicho cargamento con el fin de averiguar su procedencia.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, los agentes de la Guardia Civil pudieron determinar que la almendra intervenida se encontraba relacionada con la sustraída en las localidades de Mascaraque y Orgaz, procediendo sus agentes a la detención de estas personas como presuntas autoras de tres delitos de hurto de almendras.

Disponible en: <http://www.latribunadetoledo.es/noticia/ZE88E243F-DF14-8E01-7ADDDCDB2BD1334C/20151213/almendra/nuevo/objeto/deseode/amigos/ajeno>